



El ministro de Economía, Finanzas y Banca Pública, Rodolfo Marco Torres, presentó los ajustes del Sistema Marginal de Divisas (Simadi). FOTO: AFP

Sistema Marginal de Divisas (Simadi)

- El Sistema Marginal de Divisas (Simadi) operará a través de las casas de cambio, casas de bolsa y banca privada y pública.
 - Existen tres tasas de cambio: una a 6.30 bolívares por dólar para alimentos, medicinas y materias primas de esos sectores; una que se marcará por las subastas del Sicad (que arrancará a 12 bolívares) y otra que será libre.
 - El nuevo esquema no altera los cupos de divisas para viajeros y electrónico que se man-
- tienen en 3,000 y 300 dólares respectivamente.
 - La tasa del Simadi será fijada por la libre oferta y demanda de los participantes.
 - En el Simadi podrán participar personas jurídicas y naturales que tengan cuentas en dólares en los bancos nacionales.
 - El nuevo sistema realizará operaciones con títulos valores y efectivo. En las casas se podrá comprar hasta 300 dólares diarios.

HABRÁ UN TIPO DE CAMBIO LIBRE

Venezuela ajusta su esquema cambiario

La medida anunciada por el Gobierno de Nicolás Maduro permitirá a los venezolanos adquirir dólares a través de casas de cambio, casas de bolsa y bancos nacionales

EL MUNDO • VENEZUELA

EL GOBIERNO de Venezuela presentó el nuevo esquema cambiario que se llamará Sistema Marginal de Divisas (Simadi), que permitirá comprar y vender dólares a través de las casas de cambio, casas de bolsa y bancos nacionales.

El ministro de Economía, Finanzas y Banca Pública, Rodolfo Marco Torres dijo que “el nuevo esquema cambiario se hizo en un trabajo conjunto con el Banco Central de Venezuela (BCV), las antiguas casas de cambio, banca pública y privada”.

“El Simadi es abierto, es libre; donde los oferentes y los demandantes se pueden cruzar entre sí”, afirmó el ministro, que aseguró que los detalles de funcionamiento y la fecha de inicio se conocerán a partir del miércoles.

Señaló que se contará para este sistema 3,792 puntos de aten-

ción, es decir, los bancos, casas de cambio a nivel nacional. “Esto permitirá apoyar a todos los sectores de la población y a combatir la guerra económica”.

Torres explicó que en la economía de Venezuela existirán tres esquemas cambiarios: la primera modalidad donde “se mantiene el dólar a 6.30 bolívares para alimentos y medicinas”.

Agregó que “70% de las necesidades venezolanas están garantizadas” en este esquema que administrará el Centro Nacional de Comercio Exterior (Cencoex).

El segundo esquema cambiario resulta de la unificación del Sicad 1 y 2, y la tasa comenzará con el resultado de la última subasta: 12 bolívares por dólar.

En cuanto al Simadi, “podrán acceder libremente personas naturales y jurídicas y dijo que para comprar divisas en el tercer sistema se requiere tener cuenta en

dólares en bancos nacionales”. La tasa la marcará la oferta y la demanda correspondiente.

El ministro Torres dijo que “algunos bancos realizarán operaciones del tercer sistema vía electrónica” y que este servirá también para la recepción de remesas.

Sobre el límite de divisas en efectivo Torres adelantó que “hasta 300 dólares diarios se permitirá en las casas de cambio para la compra y no hay límite para los oferentes”. En los bancos no habrá tope para la compra.

El presidente del Banco Central de Venezuela (BCV), Nelson Merentes, quien también participó en la rueda de prensa, anunció que el nuevo convenio cambiario que dará marco legal al Simadi, será publicado este miércoles en la *Gaceta Oficial* e invitó “a todo aquel que quiera vender (dólares) o mande remesas, a usar este tercer mercado”.

Merentes descartó que esta nueva tasa, que estima estará por debajo del paralelo, no tendrá influencia en la inflación.

Los problemas de liquidez externa -con miles de millones de dólares en deuda- y la conflictividad social ya han provocado que agencias de calificación como Moody's y S&P adviertan sobre un riesgo de cesación de pagos.

Analistas esperaban una devaluación del bolívar ante el dólar para corregir los desequilibrios fiscales y monetarios que afectan la economía venezolana, y que la llevarán a una contracción de casi 4 puntos en el PIB durante el 2014.

La inflación de 64% y la escasez de al menos un tercio de los rubros básicos que padecen los venezolanos, han estado motivadas por la escasez de divisas, que vive bajo un estricto control de cambio desde el 2003. (Con información de AFP)